



Universidad Nacional de Tucumán
Reclorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **03 JUL 2017,**

VISTO el Expte n° 61.453-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. n° 693-017, solicita la designación del Ing. HORACIO SANTIAGO MENDEZ como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva del Área ENERGÉTICA I y II, Asignaturas "MEDICIONES TÉRMICAS" y "TERMODINÁMICA", del Departamento de Mecánica, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al Ing. HORACIO SANTIAGO MENDEZ, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva del Área ENERGÉTICA I y II, Asignaturas "MEDICIONES TÉRMICAS" y "TERMODINÁMICA", del Departamento de Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho".

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, verifique que el Ing. HORACIO SANTIAGO MENDEZ, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología .-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **0850 2017**

SO


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.